

00018026

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 658

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1294

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 01 de marzo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 01 de marzo de 2019 08:45

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1305904342	RIVERA PALMA SEGUNDO LORENZO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303966129	ALONZO LARA JACINTA PASCUALA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303109993	POSLIGUA PACHAY BENITO BIENVENIDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de febrero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4454526000	09/09/2016 16:21:49	58787	0.0190 Hás.	LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado Sector Barrio San Pedro de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Superficie total de: 0.0190Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Con la quebrada s/n siguiendo su curso en 21.00 M. SUR: Con callejón público siguiendo su trazado en 11.00 M. ESTE: Con calle pública siguiendo su trazado en 8.50 M. OESTE: Lote de Mariana Posligua Pachay en 6.00 M R N 11 00 23 W Lote de Segundo Rivera Palma en 15. 84 M R N 11 00 23 W.

Dirección del Bien: Sector Barrio San Pedro de la parroquia Santa Marianita.

Superficie del Bien: 0.0190 Hás.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

* El Sr. Rivera Palma Segundo Lorenzo, de estado civil casado con López Pachay María Alexandra, por sus propios derechos.

Un bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado Sector Barrio San Pedro de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Superficie total de 0.0190 Has.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00018027

2019	13	08	05	P00630
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN
POSLIGUA PACHAY BENITO BIENVENIDO Y ALONZO LARA
JACINTA PASCUALA
A FAVOR DE
RIVERA PALMA SEGUNDO LORENZO
CUANTÍA: USD. \$192,67
CUANTÍA: INDETERMINADA
(DI 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintidós (22) de febrero del dos mil diecinueve (2.019), ante mí, ABOGADO GABRIEL ENRIQUE GILER MENDOZA, NOTARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA, mediante acción de personal número cero, uno, uno, seis, ocho DP trece guion dos mil diecinueve guion EA (01168-DP13-2019-EA) del doce de Febrero del dos mil diecinueve firmada por el Delegado Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, Abg. Jose Verdi Cevallos Alarcón, comparecen: UNO.- Los cónyuges, **POSLIGUA PACHAY BENITO BIENVENIDO Y ALONZO LARA JACINTA PASCUALA**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, uno, cero, nueve, nueve, nueve, guion tres (130310999-3) y uno, tres, cero, tres, nueve, seis, seis, uno, dos, guion nueve (130396612-9) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada; con domicilio en Barrio San Pedro parroquia Santa Marianita, Manta teléfono: 0992243294,

Bedit

comparecen también a ruego y petición del señor Posligua Pachay Benito Bienvenido por no saber leer ni escribir, los señores Rivas Reyes Fabián Eduardo y Anchundia Cruz Elvis Fabián, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, uno, tres, cinco, nueve, cero, cuatro, siete, guion uno, (131359047-1) y uno, tres, uno, uno, cuatro, tres, uno, tres, tres, guion cero (131143133-0) respectivamente, quienes declaran conocer al peticionario hace varios años, quienes comparecen en calidad de testigos; y, **DOS.-** El señor **RIVERA PALMA SEGUNDO LORENZO**, de estado civil casado con Lopez Pachay Maria Alexandra, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, cuatro, tres, cuatro, guion dos (130590434-2), por sus propios y personales derechos, con domicilio en Barrio San Pedro Parroquia Santa Marianita, Manta, teléfono: 0981182009, comparecen también a ruego y petición del señor Posligua Pachay Benito Bienvenido por no saber leer ni escribir, los señores Rivas Reyes Fabián Eduardo y Anchundia Cruz Elvis Fabián, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, uno, tres, cinco, nueve, cero, cuatro, siete, guion uno, (131359047-1) y uno, tres, uno, uno, cuatro, tres, uno, tres, tres, guion cero (131143133-0) respectivamente, quienes declaran conocer al peticionario hace varios años, quienes comparecen en calidad de testigos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00018028

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste, éste Contrato de **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, contenida al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, por una parte, los cónyuges, señores **POSLIGUA PACHAY BENITO BIENVENIDO Y ALONZO LARA JACINTA PASCUALA**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato, se les llamarán simplemente como “**LA PARTE VENDEDORA**”; y, por otra parte, El señor **RIVERA PALMA SEGUNDO LORENZO**, de estado civil casado con Lopez Pachay Maria Alexandra, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato, se le llamará simplemente como “**LA PARTE COMPRADORA**” Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Manta, quienes libre y voluntariamente, convienen en celebrar el presente contrato de **COMPRAVENTA**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cónyuges, **POSLIGUA PACHAY BENITO BIENVENIDO Y ALONZO LARA JACINTA PASCUALA**, son propietarios de un bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el Sector Barrio San Pedro de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Superficie total de: 0.0190Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **NORTE:** Con la quebrada s/n siguiendo su curso en 21.00 M; **SUR:** Con callejón público siguiendo su trazado en 11.00M; **ESTE:** Con calle publica siguiendo su trazado en 8.50 M; **OESTE:** Lote de Mariana Posligua Pachay en 6.00 M R N 11 00 23 W, Lote de Segundo Rivera Palma en 15.84 M R N 11 00 23 W. Bien Inmueble

adquirido mediante Providencia de Adjudicación protocolizada en la Notaria Primera de Manta el 21 de julio de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 09 de septiembre del 2016. Historia de dominio cuyas observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 58787, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos los cónyuges, **POSLIGUA PACHAY BENITO BIENVENIDO Y ALONZO LARA JACINTA PASCUALA**, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor **RIVERA PALMA SEGUNDO LORENZO**, el lote de terreno ubicado en el Sector Barrio San Pedro de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos y demás especificaciones constan detalladas en la cláusula precedente, además se establece que la presente venta se la realiza como cuerpo cierto y determinado.

CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.- El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa del bien inmueble ante descrito, es de **CIENTO NOVENTA Y DOS CON 67/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$192,67)** que la parte **COMPRADORA**, mismo que se cancelan de contado a la suscripción del presente documentos. Forma de pago que es aceptada por la parte vendedora, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.

QUINTA: TRANSFERENCIA.- LA PARTE VENDEDORA, una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes descrito, transfiere a favor



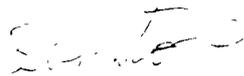
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

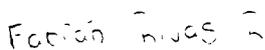
00018029

de **LA PARTE COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentra en los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble; **SEXTA: SANEAMIENTO.- LA PARTE VENDEDORA** quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante; **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de **LA PARTE COMPRADORA**; **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora; **NOVENA: AUTORIZACIÓN.- LA PARTE COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquieran en virtud de este contrato; **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez y efectos de esta escritura pública” (Firmado) Abogada Vera Sabando Maria Isabel,

matrícula profesional número trece guion dos mil dieciséis guion cuarenta y seis (13-2016-46) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia los señores Posligua Pachay Benito Bienvenido y Rivera Palma Segundo Lorenzo estampan los mismo rasgos que constan como sus firmas en sus cédulas de ciudadanía y los demás compareciente firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Posligua Pachay Benito Bienvenido
c.c. 130310999-3



f) Sr. Rivas Reyes Fabián Eduardo
c.c. 131359047-1
(TESTIGO)



f) Sr. Anchundia Cruz Elvis Fabián
c.c. 131143133-0
(TESTIGOS)



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00018030

Pascuala Lara Jacinta
f) Sr. Alonzo Lara Jacinta Pascuala
c.c. 130396612-9



Segundo Lorenzo
f) Sr. Rivera Palma Segundo Lorenzo
c.c. 130590434-2



[Signature]
ABG. GABRIEL ENRIQUE GILER MENDOZA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA (E)



PAGINA EN BLANCO

00018031

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

copy vizado

Número único de identificación: 1305904342

Nombres del ciudadano: RIVERA PALMA SEGUNDO LORENZO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 7 DE ABRIL DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ PACHAY MARIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 21 DE JUNIO DE 1991

Nombres del padre: RIVERA ALVIA SEGUNDO AQUILES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALMA PALMA GLADYS ASUNCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha 22 DE FEBRERO DE 2019

Emissor VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Segundo R



N° de certificado: 194-200-80616



194-200-80616

Lcdo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION NINGUNA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIVERA ALVIA SEGUNDO AQUILES
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PALMA PALMA GLADYS ASUNCIÓN
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2009-10-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2019-10-19

PROFESION PESCADOR

V2433 V3222

000138832

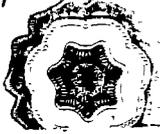
Segundo R

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

130590434-2

APELLIDOS Y NOMBRES RIVERA PALMA SEGUNDO LORENZO
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABÍ
 FECHA DE NACIMIENTO 1969-04-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 MARIA ALEXANDRA LOPEZ PACHAY

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Carlos Rodríguez
 PRESIDENTE DE LA JRY

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

CNE

003 JUNTA N.º

003 - 013 NÚMERO

1305904342 CÉDULA

RIVERA PALMA SEGUNDO LORENZO APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 SANTA MARIANITA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA



Segundo R

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 22 FEB. 2019

Carlos Rodríguez





00018032

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO C

Fabian Rivas R.

Número único de identificación: 1313590471 ✓

Nombres del ciudadano: RIVAS REYES FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MURILLO ALVIA VERONICA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 2017

Nombres del padre: RIVAS POSLIGUA JOSE VIDAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REYES MURILLO JANETH BEATRIZ

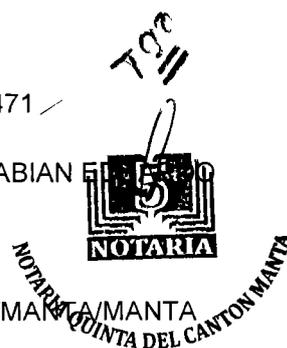
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2019

Emisor VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado 195-200-80526



195-200-80526

Lcdo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
NÚMERO 131359047-1
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVAS REYES
FABIAN EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-02-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
VERONICA CECILIA MURILLO ALVIA



IGM 17 02 776 70

ESTUDIOS PROFESIONALES
BACHILLERATO ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVAS POSLIGUA JOSE VIDAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES MURILLO JANETH BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-07-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-06

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Fabian Rivas R.

MANTA DEL CANTÓN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016



002
JUNTA N°

002 - 394
NÚMERO

1313590471
CÉDULA



RIVAS REYES FABIAN EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
MANTA CANTÓN ZONA:
SANTA MARIANTA PARROQUIA



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2016

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2016

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 10M A L

Fabian Rivas R.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 22 FEB. 2019

[Signature]



00018033

AI
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

T20

Número único de identificación: 1311431330

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA CRUZ ELVIS FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANCHUNDIA PILLIGUA GIL DIOGENES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CRUZ VILA ANTONIA MARIANA

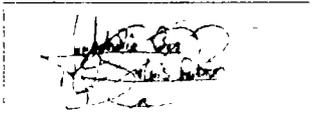
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 22 DE FEBRERO DE 2019

Emisor VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado. 192-200-80702



192-200-80702

Lcdo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131143133-0



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANCHUNDIA CRUZ
ELVIS FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1991-09-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E333302222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA PILLIGUA GIL DIOGENES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRUZ VILA ANTONIA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2018-01-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-29

DIRECTOR GENERAL

PRIN. DEL CONSULADO



00088774

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBREPO 2018



004

JUNTA N°

004 - 163

NUMERO

1311431330

CÉDULA

ANCHUNDIA CRUZ ELVIS FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

P. PRESIDENTE DE LA JUR.

IN.FIG. 1

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

22 FEB. 2019

Manta, a



00018034

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jacinta Alonzo Lara

Número único de identificación: 1303966129

Nombres del ciudadano: ALONZO LARA JACINTA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POSLIGUA P BENITO BIENVENIDO

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 1989

Nombres del padre: ALONZO FLORENCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LARA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha. 22 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado 191-200-80646



191-200-80646

Lcdo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130396612-9



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALONZO LARA JACINTA PASCUALA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1962-03-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
BENITO BIENVENIDO
POSIGUIA P



INSTRUMENTO BÁSICA

TITULAR QUEHACER DOMESTICOS

VZ339V4322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONZO FLORENCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LARA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-01-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-04

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Pascuala Alonzo Lara

1946-DE-CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



001
JUNTA No

001 - 018
NÚMERO

1303966129
CÉDULA

ALONZO LARA JACINTA PASCUALA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANTA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA CANTÓN ZONA
SANTA MARIANITA PARROQUIA



REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP IGM:KJ

Pascuala Alonzo Lara

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 22 FEB. 2019

[Signature]





00018035

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Ver. de don



Benito P.

Número único de identificación: 1303109993

Nombres del ciudadano: POSLIGUA PACHAY BENITO ENVENIDO

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALONZO LARA JACINTA PASCUALA

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 1989

Nombres del padre: POSLIGUA FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PACHAY ELSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 195-200-80673



195-200-80673

Vicente Tarano G

Lcdo. Vicente Tarano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA ANF
APELLIDOS Y NOMBRES
POSILIGUA PACHAY BENITO BIENVENIDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1962-01-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JACINTA PASCUALA ALONZO LARA

130310999-3



INSTRUCCIÓN: NINGUNA
PROFESIÓN: COMERCIANTE

E33392222

ICM 16 07 523

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROJE
POSILIGUA FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHAY ELSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-08-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-26



Francisco Posiligua
DIRECCIÓN GENERAL

Benito P
PAPA DE CASADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



002
JUNTA No

002 - 285
NUMERO

1303109993
CÉDULA

POSILIGUA PACHAY BENITO BIENVENIDO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
SANTA MARIANITA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Benito P
PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP 15A 013

Benito P

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al Interesado

Manta, 8 22 FEB. 2019

[Handwritten Signature]





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00018036



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes y Quilma
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19000977, certifico hasta el día de hoy 12/01/2019 13:16:28, la Ficha Registral Número 58787.

INFORMACION REGISTRAL



Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: viernes, 09 de septiembre de 2016

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : SANTA MARIANITA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Sector Barrio San Pedro de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado Sector Barrio San Pedro de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Superficie total de: 0.0190Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Con la quebrada s/n siguiendo su curso en 21.00 M. SUR: Con callejón público siguiendo su trazado en 11.00 M. ESTE: Con calle pública siguiendo su trazado en 8.50 M. OESTE: Lote de Mariana Posligua Pachay en 6.00 M R N 11 00 23 W Lote de Segundo Rivera Palma en 15. 84 M R N 11 00 23 W.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROVIDENCIA DE ADJUDICACION	2367 09/sep/2016	58 491	58.500

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 09 de septiembre de 2016 Número de Inscripción: 2367
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5046 Folio Inicial:58.491
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:58.500
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

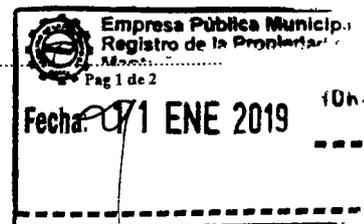
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de julio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Providencia de Adjudicación No. 1411M03851 Lote de terreno ubicado en el Sector Barrio San Pedro de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta S/NRAZÓN: Se procede con la inscripción de la presente escritura, en atención al oficio Nro. 717-ALC-M-JOZ, el mismo que se encuentra sustentado por el Oficio No.719-JCM-DACR-GADM, y éste a la vez sustentado en el oficio Nro.MAGAP-DPA-MAN-UT-2016-0254-OF, Responsable de la Unidad de Tierras de la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), y en concordancia con lo que disponen los Arts. 50, 51 y 52 de la Ley de Desarrollo Agrario que en su parte pertinente señala: "...La titulación de las tierras se hará mediante resolución expedida por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA). Esta resolución será luego protocolizada en una Notaría e inscrita en el Registro Cantonal de la Propiedad que corresponda...". Adicionalmente se deja constancia que se ha dado a conocer a los organismos pertinentes, que la presente Escritura no se encuentra catastrada así como tampoco adjuntado los habilitantes municipales como son: a) Certificación de que dicho bien no se encuentra Sobrepuesto, otorgado por el Departamento de Avalúo, Catastro y Registro; y, b) Certificación de que el Predio pertenezca a zona Urbana o Rural, otorgado por el Departamento de Planificación del Municipio de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1360086840001	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA		QUITO	QUITO
ADJUDICATARIO	1303966129	ALONZO LARA JACINTA PASCUALA	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1303109993	POSLIGUA PACHAY BENITO BIENVENIDO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:16:28 del sábado, 12 de enero de 2019

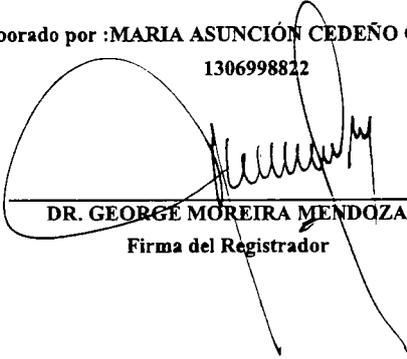
A petición de: POSLIGUA PACHAY BENITO BIENVENIDO

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El Estado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

00018037

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126515



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
POSLIGUA PACHAY BENITO Y ALONZO LARA JAC

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 06 de FEBRERO de 20 19

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
4-45-45-26-000 SANTA MARIANITA

Manta, Seis de Febrero del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00158922

N° ELECTRÓNICO : 64832

Fecha: Miércoles, 06 de Febrero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-45-45-26-000

Ubicado en: SANTA MARIANITA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 122.50 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303109993	POSLIGUA PACHAY BENITO Y ALONZO LARA JAC-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 192.67

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 192.67

SON: CIENTO NOVENTA Y DOS DÓLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

193
0,58

2,51

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V9733QRQQAC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-02-06 10:40:51.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00018038**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00158922

N° ELECTRÓNICO : 64832

Fecha: *Miércoles, 06 de Febrero de 2019*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: *Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:*

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-45-45-26-000

Ubicado en: SANTA MARIANITA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 190.00 m²

PROPIETARIOS

Identificación	Propietario
1303109993	POSUIGUA PACHAY BENITO Y ALONZO LARA JAC-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 298.83

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 298.83

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V9733QRQQAC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



3



Nº 0097026

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a POSLIGUA PACHAY BENITO Y ALONZO LARA JAC
ubicada SANTA MARIANITA

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$ 192.67 CIENTO NOVENTA Y DOS DOLARES CON 67/100.

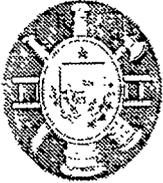
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA, NO CAUSA UTILIDAD POR
UBICACIÓN EN ZONA RURAL

ELABORADO: YESSICA QUIJUE

07 DE FEBRERO DEL 2019

Manta, _____

Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

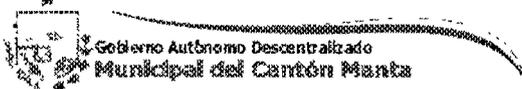
COMPROBANTE DE PAGO

000013186

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE C.I./R.U.C.: 1306375252 REYES MURILLO JANETH BEATRIZ Y RIVAS POSLA NOMBRES: RAZÓN SOCIAL: P. SANTA MARIANITA DIRECCIÓN:		DATOS DEL PREDIO POSLA CATÓSES RALDAL AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:									
REGISTRO DE PAGO Nº PAGO: 622980 CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA FECHA DE PAGO: 22/02/2019 10:04:35		<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR</td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">TOTAL A PAGAR</td> </tr> <tr> <td></td> <td>3.00</td> </tr> </tbody> </table>		DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR	3.00	TOTAL A PAGAR			3.00
DESCRIPCIÓN	VALOR										
VALOR	3.00										
TOTAL A PAGAR											
	3.00										
AREA DE SELLO 		VALIDO HASTA: jueves, 23 de mayo de 2019 CERTIFICADO DE SOLVENCIA									

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

00018040 COPIA

28/02/2019 14 17 17

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	4-45-45-26-000	122,50	192,67	407817	155573

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303109993	POSLIGUA PACHAY BENITO Y ALONZO LARA JAC	SANTA MARIANITA	Impuesto principal	1,93
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	0,58
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	2,51
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	2,51
1305904342	RIVERA PALMA SEGUNDO LORENZO	NA	SALDO	0,00

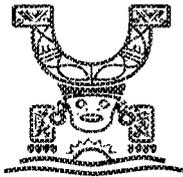
EMISION: 07/02/2019 10:56:52 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE

AREA: 190.00M2

AVALUO: \$298.83



Este documento es firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
 T571981666	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	





COMPROBANTE DE PAGO

00018041

28/02/2019 14:48:30

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de PAGO POR DIFERENCIA DE ALCABALAS ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA		0,00	0,00	414168	4379051

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303109993	POSLEGUA PACHAY BENITO BIENVENIDO	NA	Impuesto principal	3,80
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	1,20
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	5,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	5,00
1305904342	RIVERA PALMA SEGUNDO LORENZO	NA	SALDO	0,00

EMISION: 28/02/2019 14:48:30 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
FECHA: 28/02/2019
RECIBIDA

Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1498920896
<p>Se puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR</p>



00018042

No. 155573



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

07/02/2019 10:56:54

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA		4-45-45-26-000	122,50	192,67	07817	155573
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
303109993	POSLIGUA PACHAY BENITO Y ALONZO LARA JAC	SANTA MARIANITA	Impuesto principal		1,93	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		0,58	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		2,51	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		2,51	
1305904342	RIVERA PALMA SEGUNDO LORENZO	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 07/02/2019 10:56:52 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Lo comprobante



Este documento será firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV):	
7571981566	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.	



FECHA: *[Signature]*

RECAUDACIÓN

07 FEB 2019

CAJA
AGENCIA CANTONAL NUEVO TARGUI

AGENCIA CANTONAL NUEVO TARGUI
BanEcuador B.P.

07/02/2019 12:03:10 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (5)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 903013849
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) OP:mgm
reira
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.60
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 2.20
SUJETO A VERIFICACION

reira

enEcuador B.P.
UC: 1768183520001

NUEVO TARGUI MANTA (AG.)
V. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTON

ETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
o. Fac.: 131-524-000000771
echa: 07/02/2019 12:03:24 p.m.

o. Autorización:
70220190117681835200012131524000007712019120317

liente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999999999
dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVO

TARGUI PARROQUIA TARGUI CANTON

descripcion	Total
recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
IVA	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

00018043



Factura: 001-004-000005644

20191308005P00630

NOTARIO(A) SUPLENTE GABRIEL ENRIQUE GILER MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308005P00630						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE FEBRERO DEL 2019, (11:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	POSIGUA PACHAY BENITO BIENVENIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303109993	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALONZO LARA JACINTA PASCUALA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303966129	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	RIVAS REYES FABIAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313590471	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	ANCHUNDIA CRUZ ELVIS FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311431330	ECUATORIA NA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVERA PALMA SEGUNDO LORENZO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305904342	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	192 00						

NOTARIO(A) SUPLENTE GABRIEL ENRIQUE GILER MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 01168-DP13-2019-E



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorgan los cónyuges POSLIGUA PACHAY BENITO BIENVENIDO Y ALONZO LARA JACINTA PASCUALA a favor de RIVERA PALMA SEGUNDO LORENZO.- Firmada y sellada en Manta, a los veintidós (22) días del mes de febrero del dos mil diecinueve (2.019).-


ABG. GABRIEL ENRÍQUEZ GILER MENDOZA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA (E)


00018044

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

658

Número de Repertorio:

1294

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 658 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305904342	RIVERA PALMA SEGUNDO LORENZO	COMPRADOR
1303966129	ALONZO LARA JACINTA PASCUALA	VENDEDOR
1303109993	POSLIGUA PACHAY BENITO BIENVENIDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4454526000	58787	COMPRAVENTA

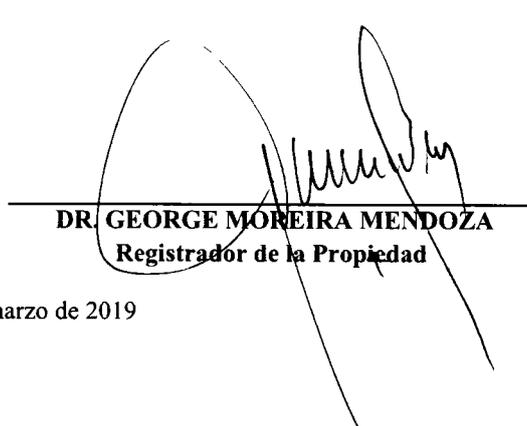
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 01-mar./2019

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

viernes, 1 de marzo de 2019